



ITEUVE CANARIAS OFRECE A TODOS LOS AFILIADOS DE LA FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CANARIAS (FeSP-UGT CANARIAS) Y SUS FAMILIARES EN PRIMER GRADO UNAS CONDICIONES ESPECIALES AL PASAR LA ITV DE SUS VEHÍCULOS EN CUALQUIERA DE SUS ESTACIONES.

ESTAS CONDICIONES INCLUYEN UN **PAQUETE DE BIENVENIDA** Y UN **10% DE DESCUENTO** EN INSPECCIONES PERIÓDICAS PARA TURISMOS Y VEHÍCULOS MIXTOS, SUJETO A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- RESERVA DE CITA PREVIA A TRAVÉS DE LA WEB WWW.ITEUVECANARIAS.COM O BIEN A LOS TELÉFONOS:
 922 077 077 (MAYORAZGO) Y 922 10 90 90 (CUESTA TACO)
 - EN HORARIO DE LUNES A VIERNES, EN CUALQUIERA DE LOS TRES TRES TRAMOS SIGUIENTES:

o DE 07:00 A 08:30

o DE 14:00 A 15:30

o DE 18:00 A 19:30

- ACREDITACIÓN DE SU AFILIACIÓN A LA FeSP-UGT CANARIAS
- NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS, NO VÁLIDA EN FINES DE SEMANA NI FUERA DE ESTOS TRAMOS HORARIOS, NO VÁLIDA PARA CICLOMOTORES, MOTOCICLETAS, QUADS, TAXÍMETROS NI VEHÍCULOS PESADOS